NACIONAL

Arranca el Programa de Vivienda para el Bienestar en Baja California Sur

25 de octubre de 2024 · 4 min de lectura



La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se construirán un millón de viviendas nuevas, de las cuales, 37 mil 500 se encontrarán en Baja California Sur para atender a dos grupos: las personas que no son derechohabientes de ningún sistema social, particularmente a las personas más vulnerables y, por otro lado, a los derechohabientes través del INFONAVIT.

“En el caso de la Comisión Nacional de Vivienda se esta haciendo un censo casa por casa en todo Baja California Sur y particularmente en Los Cabos, en las zonas de mayor necesidad de vivienda para informar de este programa que es un crédito a través de Financiera para el Bienestar de cero por ciento de interés a pagar en varios años y que la mensualidad no sea más que el 30 por ciento del ingreso.”

Durante la Mañanera del Pueblo de este 25 de octubre, la mandataria mexicana firmó el Convenio del Programa de Vivienda para Baja California Sur, junto a Edna Elena Vega Rangel, titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territotial y Urbano, y el gobernador de esa entidad, Víctor Castro, en beneficio de los sudcalifornianos.



Edna Elena Vega Rangel, titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) dio a conocer el programa de trabajo para desarrollar el nuevo programa de vivienda, en donde durante la primera etapa de octubre de 2024 a enero de 2025 se realizará el diagnóstico de vivienda en territorio para derechohabientes y contacto directo de Infonavit a trabajadores con bajos ingresos con posibilidades de ser incorporados al programa. Cabe destacar que entre octubre y noviembre del presente año se tiene previsto la obtención del suelo para dicho ejercicio.

Posteriormente, se prevé que las obras preliminares y el arranque del programa a nivel nacional sea el 25 de octubre. Asimismo, de octubre a diciembre de 2024 se tiene programado el periodo de trámites y permisos con autoridades estatales y municipales.



Vega Rangel detalló que, bajo el objetivo de mejorar la calidad de la vivienda, se buscará que al menos el 60 por ciento sea área libre en todos los conjuntos debido a que el espacio colectivo y público es fundamental para la convivencia. Además, la titular de la Sedatu expuso que el objetivo es que las viviendas midan al menos 60 metros cuadrados.

Por otro lado, el director general del INFONAVIT, Octavio Romero, informó que se requiere un cambio constitucional para la conformación de una empresa constructora desde la institución que encabeza, una vez que se complemente el debido proceso legislativo, quedaría constituida dicha empresa constructora en un periodo no mayor a un mes.

Asimismo, Romero señaló que para los derechohabientes del INFONAVIT se construirán 12 mil 500 créditos en el estado de Baja California Sur, así como 25 mil créditos para mejoras y adquisición de terrenos en los próximos 6 años.

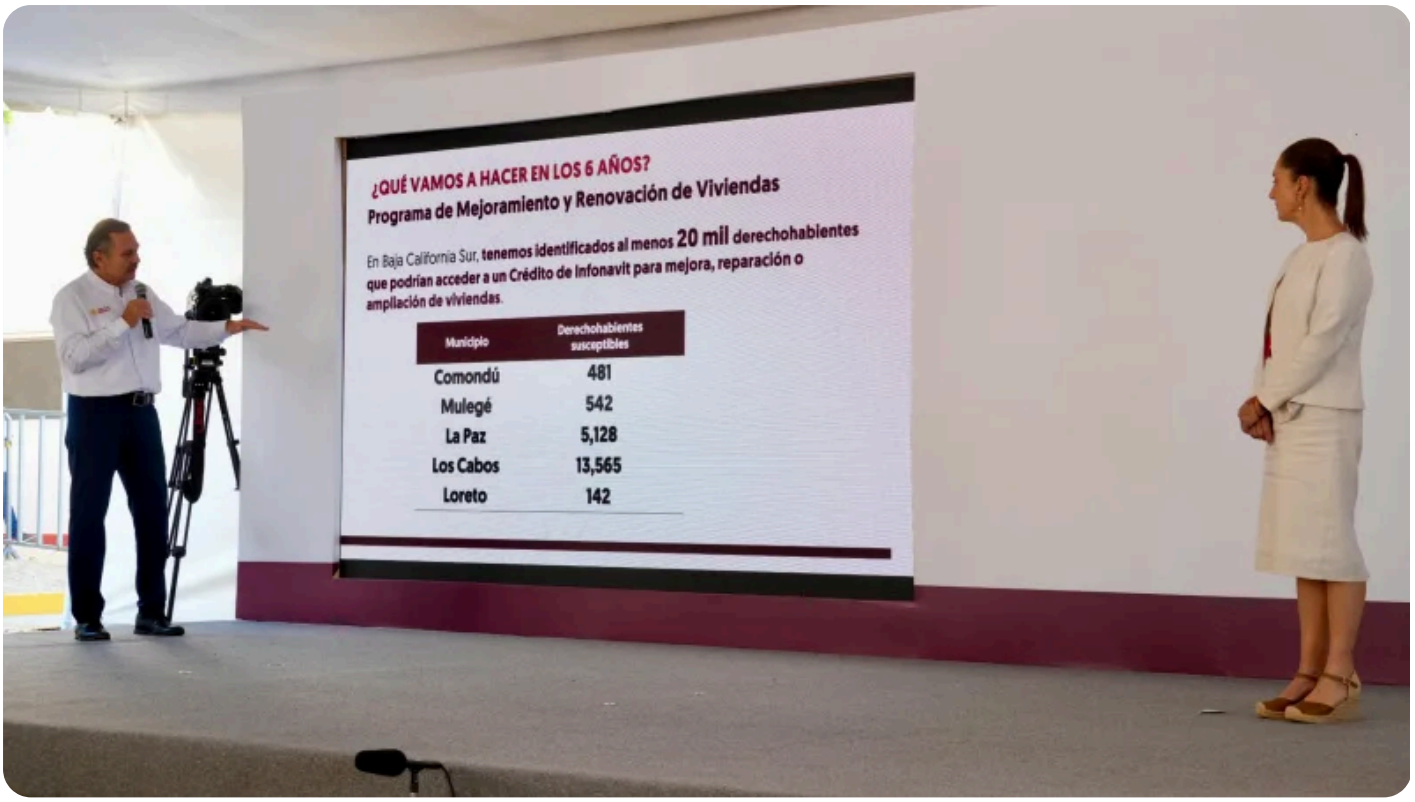

Como parte de los beneficios del programa, el director general del INFONAVIT adelantó que los derechohabientes tendrán pagos fijos y sin incrementos anuales, tasa fija y en sintonía con los ingresos de los acreditados y habrá claridad y certeza en el pago y saldo hasta el final del crédito.

Por otro lado, Rodrigo Chávez Contreras director de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), adelantó que el 20 por ciento de las viviendas que se construirán durante el sexenio, se destinarán para el Programa de Vivienda en Renta para Jóvenes. Dichas viviendas tendrán medidas de 40 metros cuadrados. Cabe destacar que los servidores de la nación ya se encuentran realizando censos en los municipios de Cabo San Lucas y San José para realizar el programa.

Por otro lado,la Directora general de Financiera para el Bienestar, Rocío Mejía Flores, explicó el método que se usará para otorgar el crédito de vivienda a la población no derechohabiente en el Programa de Vivienda para el Bienestar, el cual se entregará a través de Finabien a través de sus mil 700 sucursales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/arranca-el-programa-de-vivienda-para-el-bienestar-en-baja-california
Descargado el 22 de noviembre de 2026.